



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



DECRETO ALCALDICIO N°
LITUECHE, 31 de Enero de 2019

000135

CONSIDERANDO:

- Que dentro de los programas establecidos por esta Administración se ha considerado el Programa Recreacional año 2019 fortalecer el deporte en nuestra comuna a temprana edad.
- La necesidad de contratar profesionales, que cumplan con las funciones para desarrollar la Escuela de Fútbol Municipal.
- Que la Municipalidad no cuenta con los recursos humanos necesarios en la planta y/o contrata dentro de las funciones administrativas y profesionales para ejecutar dicha función específica.
- El acuerdo del H. Concejo Municipal N°178/2018 de la sesión ordinaria N° 73 del 05 de diciembre del 2018 que aprueba el presupuesto municipal año 2019.
- El decreto Alcaldicio N° 1.608 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto año 2019.
- El decreto N° 103 de fecha 23 de enero del 2019, que aprueba llamado a licitación pública, las bases administrativas y nombra comisión evaluadora.
- Que dicho proceso quedo registradas en el portal mercado publico bajo el N° 1743-14-LE19.
- El acta de Evaluación de fecha 31 de Enero de 2019, emitida por la comisión evaluadora.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido N° 20 de fecha 21 de enero del 2019, emitido por DAF.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, la ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. El Decreto Alcaldicio N° 1399 de Fecha 14 de Noviembre de 2018, que fija la subrogancia en el cargo de Secretaria Municipal.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE LA LICITACION PUBLICA N° 1743-14-LE19**, para la contratación de "Profesional para la ejecución de Escuela de Fútbol Municipal", a Don Rubén Vallejos Gajardo, RUT ~~88888888~~.
2. **GIRESE** orden de compra al proveedor Rubén Vallejos Gajardo, RUT ~~88888888~~ Por la suma de \$17.050.000 (Diecisiete millones cincuenta mil pesos) impuesto incluido.
3. **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que procedan.
4. **CARGUESE** al gasto al presupuesto municipal 2019, programa recreacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA – LICITACION N°1743-14-LE19

Profesional Escuela de Fútbol Director

Con fecha 31 de Enero de 2019, se constituye la comisión evaluadora con el fin de realizar la evaluación de la licitación, ID N° 1743-14-LE19 y conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Para esta licitación se contemplan la línea de Contratación:

Línea N°1 Contratación de Profesional Escuela de Fútbol Director

N°	PROVEEDOR	RUT
1	Rubén Orlando Vallejos Gajardo	9.573.825-7

2.- **Evaluación de las Ofertas:** La comisión realiza la revisión de los antecedentes, según lo solicitado en las bases estableciéndose lo siguiente:

Línea N°	PROVEEDOR	RUT	Anexo N° 1	Anexo N°2	Certificado relacionado al fútbol	Curriculum
1	Rubén Orlando Vallejos Gajardo	9.573.825-7	cumple	Cumple	cumple	cumple

De acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia, los oferentes sólo debían cumplir con todos los requisitos requeridos.

3.- De acuerdo a la Pauta de Evaluación se establecen los siguientes puntajes obtenidos:

N°	PROVEEDOR	Experiencia laboral 30%	Entrevista 40%	Oferta Económica 30%	Ponderación obtenida
1	9.573.825-7	30	40	30	100

3.- Conclusión

En atención a las ofertas evaluadas y dado que los oferentes cumplen con lo solicitado en los términos de referencia públicas bajo el ID 1743-14-LE19, la comisión propone la adjudicación de la siguiente forma:

- Profesional Escuela de Fútbol Director, oferente Rubén Orlando Vallejos Gajardo, Cedula de Identidad: 9.573.825-7

DAF

DIDECO